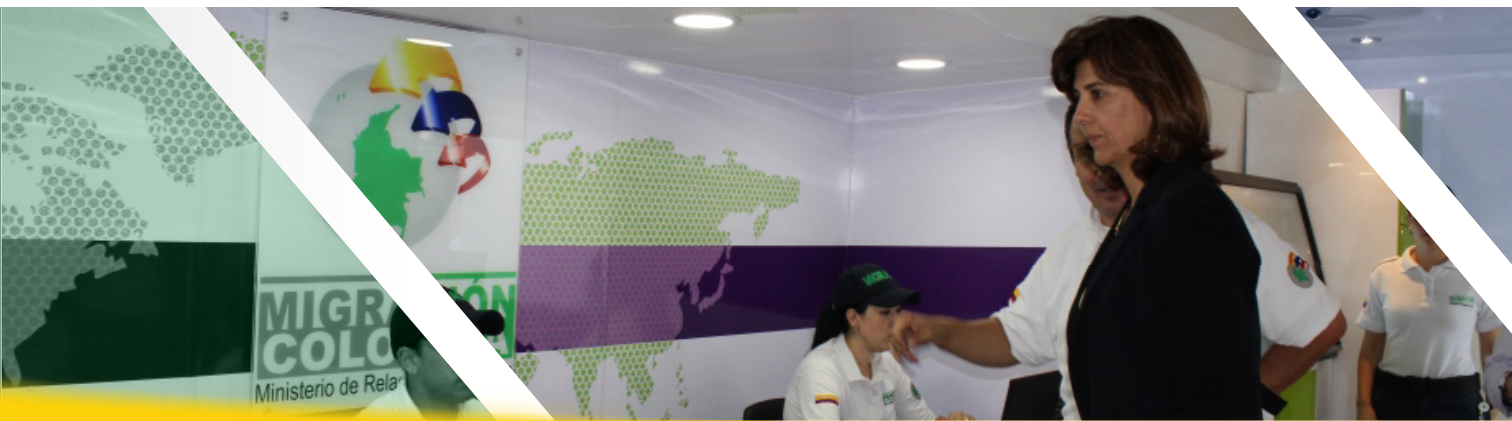




Plan Estratégico Sectorial 2015-2018

S e c t o r d e R e l a c i o n e s E x t e r i o r e s



CANCELLERÍA



La información contenida en este documento es de carácter privado conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009, y no compromete la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este documento se encuentra en elaboración y ningún contenido puede ser copiado, reproducido, recopilado, cargado, publicado, transmitido, distribuido, o utilizado sin el consentimiento previo del Ministerio por escrito. Los contenidos están protegidos por derechos de autor y cualquier uso no autorizado, así como el incumplimiento de los términos, condiciones o avisos, pueden violar la normatividad nacional vigente.

Este es un documento borrador

¿Qué hace el Sector de Relaciones Exteriores?



Promover y asegurar los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la política exterior, el desarrollo del control migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros en el territorio nacional, y la promoción y fortalecimiento de los vínculos con los colombianos en el exterior mediante un modelo de atención eficiente y efectivo orientado a las necesidades del ciudadano.



¿Cómo nos vemos en el 2018?

Para 2018, en materia de política exterior, Colombia consolidará y fortalecerá las agendas bilaterales y multilaterales priorizando los ejes de desarrollo sostenible del país. Se avanzará asimismo en la consolidación de una gestión pública eficiente y al servicio de los connacionales y extranjeros migrantes a través del fortalecimiento de la atención migratoria y consular.



¿Cómo vamos a lograrlo?

1



Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes del desarrollo nacional fortaleciendo las relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Estrategias para lograrlo:

- 1.1. Fortalecer las relaciones bilaterales con los socios tradicionales y no tradicionales.
- 1.2. Promover a Colombia como un país contemporáneo, innovador, diverso, inclusivo y comprometido con la búsqueda de la convivencia pacífica desde el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.

¿Cómo vamos a lograrlo?



2

Consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.

Estrategias para lograrlo:

- 2.1. Promover, defender y mejorar el posicionamiento de los intereses nacionales en escenarios multilaterales.
- 2.2. Establecer alianzas internacionales en relación con las políticas globales de drogas, y a la formulación de políticas que incorporen nuevos enfoques.
- 2.3. Difundir en los escenarios internacionales los esfuerzos que desarrolla el Estado colombiano para garantizar la protección y el respeto de los Derechos Humanos, y privilegiar el intercambio de buenas prácticas en la promoción y protección de los mismos.

¿Cómo vamos a lograrlo?

3



Fortalecer la política migratoria y el servicio consular.

Estrategias para lograrlo:

- 3.1. Ampliar la atención y vinculación de colombianos en el exterior.
- 3.2. Preparar al país para enfrentar y atender de manera adecuada el crecimiento de los flujos migratorios y propender por una migración en condiciones de seguridad en el marco de una política integral migratoria.

¿Cómo vamos a lograrlo?

4

Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.

Estrategias para lograrlo:

- 4.1. Desarrollar un plan alineado con la estrategia de cierre de brechas y convergencia regional.
- 4.2. Fortalecer la operación de pasos de frontera.
- 4.3. Construir e implementar mecanismos binacionales que permiten la ejecución de programas y proyectos transfronterizos.
- 4.4. Promover la defensa de los intereses nacionales frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía.

¿Cómo vamos a lograrlo?

5



Fortalecer institucionalmente a las entidades del Sector de Relaciones Exteriores.

Estrategias para lograrlo:

- 5.1. Normalización y fortalecimiento del empleo.
- 5.2. Implementar la estrategia de Gobierno en Línea.
- 5.3. Fortalecer la infraestructura física de las entidades del sector.

¿Cómo vamos a lograrlo?

6



Consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior que sirvan a los intereses fundamentales del país.

Estrategias para lograrlo:

- 6.1. Afianzar las relaciones y consolidar las estrategias regionales con América Latina y el Caribe, Asia-Pacífico, Asia Central, África.
- 6.2. Posicionar a Colombia como oferente de buenas prácticas a través de la cooperación Sur-Sur.
- 6.3. Fortalecer los mecanismos de coordinación y seguimiento con que cuenta el Sistema Nacional de Cooperación Internacional.





Plan Estratégico Institucional 2015-2018

Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio



CANCILLERÍA



La información contenida en este documento es de carácter privado conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009, y no compromete la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este documento se encuentra en elaboración y ningún contenido puede ser copiado, reproducido, recopilado, cargado, publicado, transmitido, distribuido, o utilizado sin el consentimiento previo del Ministerio por escrito. Los contenidos están protegidos por derechos de autor y cualquier uso no autorizado, así como el incumplimiento de los términos, condiciones o avisos, pueden violar la normatividad nacional vigente al respecto.

¿Qué hace el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio?

Promover los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la política exterior, priorizando la cooperación internacional y el desarrollo de las fronteras y fomentando los vínculos con los colombianos en el exterior.



¿Cómo nos vemos en el 2018?



Para 2018, Colombia consolidará y fortalecerá las relaciones bilaterales y multilaterales, con el fin de contribuir a la paz, la equidad y la educación, y fortalecerá la relación con los conacionales a través de la prestación de un servicio eficiente y efectivo.

¿Cómo vamos a lograrlo?



Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes del desarrollo nacional, fortaleciendo las relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- 1.1.** Fortalecer las relaciones bilaterales con los socios tradicionales y no tradicionales.
- 1.2.** Promover a Colombia como un país contemporáneo, innovador, diverso, inclusivo y comprometido con la búsqueda de la convivencia pacífica desde el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.

¿Cómo vamos a lograrlo?



2

Consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.

- 2.1. Promover, defender y mejorar el posicionamiento de los intereses nacionales en escenarios multilaterales.
- 2.2. Establecer alianzas internacionales en relación con las políticas globales de drogas, y a la formulación de políticas que incorporen nuevos enfoques.
- 2.3. Difundir en los escenarios internacionales los esfuerzos que desarrolla el Estado colombiano para garantizar la protección y el respeto de los Derechos Humanos, y privilegiar el intercambio de buenas prácticas en la promoción y protección de los mismos.

¿Cómo vamos a lograrlo?



Fortalecer la política migratoria y el servicio consular.

- 3.1.** Ampliar la atención y vinculación de colombianos en el exterior.
- 3.2.** Preparar al país para enfrentar y atender de manera adecuada el crecimiento de los flujos migratorios.
- 3.3.** Fortalecer los canales de comunicación con el ciudadano.

¿Cómo vamos a lograrlo?

4

Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.

- 4.1. Desarrollar un plan alineado con la estrategia de cierre de brechas y convergencia regional.
- 4.2. Fortalecer la operación de pasos de frontera.
- 4.3. Construir e implementar mecanismos binacionales que permiten la ejecución de programas y proyectos transfronterizos.
- 4.4. Promover la defensa de los intereses nacionales frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía.

¿Cómo vamos a lograrlo?

5



Fortalecer institucionalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

- 5.1. Fortalecer la infraestructura física.
- 5.2. Adquirir sedes y dar apertura a nuevas representaciones diplomáticas.
- 5.3. Implementar la estrategia de Gobierno en Línea.
- 5.4. Implementar mecanismos de lucha contra la corrupción, transparencia y promoción del control ciudadano.

¿Cómo vamos a lograrlo?

6

Consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior que sirvan a los intereses fundamentales del país.

- 6.1.** Afianzar las relaciones y consolidar las estrategias regionales con América Latina y el Caribe, Asia-Pacífico, Asia Central, África.
- 6.2.** Posicionar a Colombia como oferente de buenas prácticas a través de la cooperación Sur-Sur.
- 6.3.** Fortalecer los mecanismos de coordinación y seguimiento con que cuenta el Sistema Nacional de Cooperación Internacional.

¿Cómo vamos a lograrlo?



Implementar y fortalecer herramientas y modelos que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integral de Gestión.

- 7.1. Mejorar continuamente el Sistema Integral de Gestión.
- 7.2. Implementar el Sistema Integral de Gestión de las Embajadas de Colombia en el exterior.
- 7.3. Implementar el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo.

¿Cómo vamos a lograrlo?

8



Desarrollar y fortalecer las habilidades, aptitudes y conocimientos del Talento Humano.

8.1. Capacitar integralmente al Talento Humano.

¿Cuáles son nuestros Grupos

- Presidencia.
- Ministerios.
- Congreso.
- Sector Justicia (Cortes, Fiscalía y Organismos de Control).
- Otras entidades públicas.

Estado y Gobierno

Grupos Internos

- Funcionarios de planta interna y de planta externa.
- Estudiantes del curso de capacitación diplomática.
- Contratistas y proveedores.
- Practicantes universitarios.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Colombia en el mundo y migración

Grupos de Interés?

Comunidad Internacional

- Estados, Organismos Internacionales, Cuerpo Diplomático acreditado en el país.
- Congresos, parlamentos de países en el exterior.

ERIO DE
IONES
ORES

Grupos de alta sensibilidad

- Medios de comunicación.
- Gremios académicos y centros de pensamiento.
- Desplazados.
- Sindicalistas.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Comunidades limítrofes.
- Veedurías.
- Víctimas del conflicto armado en el exterior.

nos en el
l exterior
antes